

RAMA JUDICIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **068**

Fecha Fijación: 03/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 3105 011 2007 01006 00	Ejecutivo	GABRIELA CARVAJAL DE SALDAÑA	UGPP	Auto Trámite DECLARA LA TERMINACION DEL PROCESO, ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y ARCHIVO	30/04/2021	1
11001 3105 011 2010 00317 00	Ejecutivo	HÉCTOR MAHECHA ROJAS	COLPENSIONES	Auto ordena entregar titulo ORDENA ENTREGAR TITULO AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	30/04/2021	1
11001 3105 011 2013 00787 00	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS SA	CTA INTEGRAL DE SERVICIOS	Auto de trámite APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO.FIJA AGENCIAS EN DERECHO.	30/04/2021	1
11001 3105 011 2014 388 00	Ejecutivo	SANDRA LÓPEZ CELIS	FUNDACIÓN UNIVERISTARIA SAN MARTÍN	Auto Requiere REQUIERE A LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION.	30/04/2021	1
11001 3105 011 2016 00016 00	Ejecutivo	JOSÉ HERNÁNDEZ TORRES	COLPENSIONES	Auto de trámite	30/04/2021	1
11001 3105 011 2020 00278 00	Ordinario	FABIOLA RICO CONTRERAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto Admite Demanda RECONOCE PERSONERIA. ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR.	30/04/2021	1

11001 3105 011 2020 00373 00	Ordinario	RAFAEL ANTONIO CARDENAS ROJAS	TRACTO RESPUESTOS AGRICOLAS LIMITADA	Auto Inadmite Demanda RECONOCE PERSONERIA. DEVUELVE DEMANDA. ORDENA SUBSANAR. CONCEDE TÉRMINO.	30/04/2021	1
11001 3105 011 2020 00379 00	Ordinario	HUMBERTO ALFONSO GALVEZ MIRANDA	COLPENSIONES	Auto Inadmite Demanda RECONOCE PERSONERIA. DEVUELVE DEMANDA. ORDENA SUBSANAR. CONCEDE TÉRMINO.	30/04/2021	1
11001 3105 011 2020 00393 00	Ordinario	EDGAR YIMMY GUERRERO ROZO	VEHICOLDA LTDA, LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTRATEGICS C.T.A EN LIQUIDACIÓN Y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONVENIOS DE COMERCIO Y SERVICIO C.T. A	Auto Inadmite Demanda RECONOCE PERSONERIA. DEVUELVE DEMANDA. ORDENA SUBSANAR. CONCEDE TÉRMINO.		1
11001 3105 011 2020 00395 00	Ordinario	ERLY REYES IDROBO	-UGPP	Auto Admite Demanda RECONOCE PERSONERIA. ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR.		1
11001 3105 011 2020 00525 00	Ordinario	YERLIS MARIA TAPIAS JIMENEZ	JUAN SEBASTIAN ARIAS CHAVARRIA.RESTAURANTE CUARTO DE LIBRA	Auto Inadmite Demanda RECONOCE PERSONERIA. DEVUELVE DEMANDA. ORDENA SUBSANAR. CONCEDE TÉRMINO.		1
1100131 05011 2021 00057 00	Tutela	GERARDO ISAIAS RUEDA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de trámite tutela  OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR- REHACER ACTUACIONES PROCESALES-NOTIFIQUESE A LAS PARTES A LOS CORREOS ELÉCTRONICOS	30/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

*original firmado*

LUIS FELIPE CUBILLOS ARIAS -SECRETARIO -